

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA DE
GRANOS S.A. (ECUAGRAN)**

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas, del veintinueve de abril del dos mil trece, en las instalaciones ubicadas en la Ciudadela Urbasur, Pasaje S-E y Calle 50ª. S-E, a orillas del Río Guayas, E/Cías. Vopak y Exportadora Bananera Noboa de la ciudad de Guayaquil, se encuentra presente el representante de un solo accionista de ECUATORIANA DE GRANOS S.A. (ECUAGRAN) (en adelante simplemente ECUAGRAN), a saber: la compañía **DELICORP S.A.**, legalmente representada por su Gerente General, el señor Xavier Huerta Egúez, la cual es propietaria de 11'008.184 acciones.

Preside la sesión su titular el señor Gad Iván Goldstein Valdez, Presidente Ejecutivo de la Compañía; y, actúa de Secretario el suscrito ingeniero Enrique Weisson Accini, Gerente General de la Sociedad.

El presidente de la junta solicita al secretario de la misma se sirva indicar la forma y fecha en que fue realizada la convocatoria a los accionistas de la compañía para la celebración de la presente junta general, el contenido de la misma, así como elaborar la lista de asistentes para certificar si existe el quórum mínimo de instalación previsto en la Ley de Compañías y en el estatuto social; y, la convocatoria y asistencia de la comisaría.

Luego de unos momentos, el secretario toma la palabra y manifiesta al señor presidente de la junta y a los presentes que la convocatoria realizada a los accionistas para la celebración de la presente junta general, se efectuó en el diario "Expreso" de la ciudad de Guayaquil, el día miércoles 10 de abril del 2013, constando en dicha convocatoria el siguiente contenido:

"CONVOCATORIA

A Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Ecuatoriana de Granos S.A. (ECUAGRAN)

*Se convoca a todos los accionistas y a la Comisaría de ECUATORIANA DE GRANOS S.A. (ECUAGRAN) a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el **lunes 29 de abril del 2013**, a las 10h00, en las instalaciones de la Compañía ubicadas en la Ciudadela Urbasur, Pasaje S-E y Calle 50ª S-E, a orillas del Río Guayas, E/Cías. Vopak y Exportadora Bananera Noboa de la ciudad de Guayaquil, con el objeto de conocer y resolver sobre:*

- 1) *El informe de la Comisaría por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2012;*
- 2) *El informe del Gerente General por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2012;*
- 3) *El informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico del año 2012;*
- 4) *El balance, el estado de pérdidas y ganancias y más cuentas del antedicho ejercicio económico;*
 - 5) *El resultado del pasado ejercicio económico;*
 - 6) *La elección del Comisario de la Compañía;*
 - 7) *La elección de los auditores externos; y,*
- 8) *Cualquier otro punto directamente relacionado con los anteriores.*

Guayaquil, 09 de abril de 2013

LP

Inmediatamente, se pasa al **SÉPTIMO** punto del orden del día concerniente a: "**La elección de los auditores externos**".

Al efecto, la Junta resuelve por unanimidad reelegir como Auditora Externa, para el ejercicio económico del año 2013, a la firma Romero & Asociados.

Finalmente, se conoce el **OCTAVO** punto del orden del día, que es: "**Cualquier otro asunto directamente relacionado con los anteriores.**"

A este respecto, la junta, dispone autorizar al gerente general de la Compañía para que, a nombre y en representación de aquella, proceda a emitir el nombramiento de la comisaria y a firmar los documentos respectivos para la contratación de la nueva firma contable designada para el presente ejercicio económico.

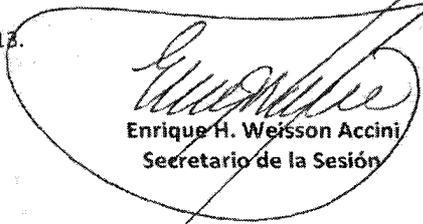
Leída que fue el acta de esta sesión fue aprobada por unanimidad, disponiendo la junta que sea firmada por el presidente y el gerente general para todos los efectos del caso.

Con lo cual se levanta la reunión a las diez horas con treinta y cinco minutos.

F.) Gad Iván Goldstein Valdez, Presidente de la Sesión; F.) Enrique H. Weisson Accini, Secretario de la Sesión; y, F.) p. DELCORP S.A., Enrique Xavier Huerta Egüez, Gerente General, Accionista.

CERTIFICACIÓN: Certifico que la presente acta es fiel a su original que consta de los libros sociales de **ECUATORIANA DE GRANOS S.A. ECUAGRAN**, a los que me remito de ser necesario.

Guayaquil, abril 29 de 2013.



Enrique H. Weisson Accini
Secretario de la Sesión

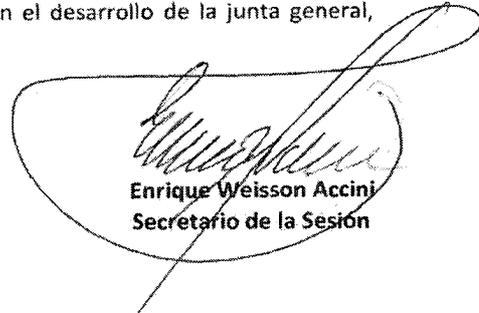
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ECUATORIANA DE GRANOS S.A. (ECUAGRAN)**

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas, del veintinueve de abril del dos mil trece, en las instalaciones ubicadas en la Ciudadela Urbasur, Pasaje S-E y Calle 50ª. S-E, a orillas del Río Guayas, E/Cías. Vopak y Exportadora Bananera Noboa de la ciudad de Guayaquil, se encuentra presente el representante de un solo accionista de ECUATORIANA DE GRANOS S.A. (ECUAGRAN) (en adelante simplemente ECUAGRAN), a saber: la compañía **DELCORP S.A.**, legalmente representada por su Gerente General, el señor Xavier Huerta Egüez, la cual es propietaria de 11'008.184 acciones.

El secretario manifiesta que luego de redactar la lista de personas asistentes a esta Junta y verificar el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, da fe que el accionista presente es el legítimo titular de dominio de 11'008.184 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El gerente general manifiesta que la nombrada accionista concurrente representa el 92,44% del capital social de la Compañía, por lo que puede procederse con el desarrollo de la junta general, según lo determinan sus estatutos sociales.


Gad Iván Goldstein Valdez
Presidente de la Junta


Enrique Weisson Accini
Secretario de la Sesión